

Resolución de Alcaldía

Nº 616-2020-MPA

... JV 2020

- Sr. Exequiel Moisés Medina Lazo Regidor de la Municipalidad Provincial de Arequipa
- Mag. Romy Eleanora Gálvez Arce Comisión de Participación Ciudadana
- Víctor Hugo Sanz Alegría Sub Gerente de Promoción Social y Participación Vecinal
- Empleado de la Sub Gerencia de Promoción Social Participación Vecinal

Artículo Segundo.- Notifíquese con la presente resolución, al amparo de lo prescrito por el artículo 24° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


ABOG. TOMÁS JOB DELGADO ZÚÑIGA
SECRETARIO GENERAL

c.c.:archivo


MAG. OMAR JULIO CANDÍA AGUILAR
ALCALDE PROVINCIAL DE AREQUIPA

4/12/19
doce